

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8



23 de marzo de 2017

LA CÁRCEL DE EL PÍLAMO SE LLAMARÁ LA CONCORDIA, Y ENTRARÍA EN FUNCIONAMIENTO EN 2019

Con la finalidad de conocer de primera mano los avances en la construcción del Centro Penitenciario La Concordia de Pereira, ubicado en el sector El Pílamo, los diputados de Risaralda invitaron a la Duma Departamental a varios funcionarios del sistema penitenciario de Colombia, entre ellos, a la doctora María Liliana Vargas Guzmán, directora de Infraestructura de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, Uspec, quien entre su exposición expresó que, según el cronograma, la construcción de la obra iniciaría en julio de 2017.

“El proceso de licitación esperamos realizarlo en junio de este año, y la construcción iniciaría un mes después, en este momento estamos en etapa preconstructiva. Lo más importante es que ya fueron aprobadas las vigencias futuras hasta 2019, año en el que esperamos poner en funcionamiento el establecimiento que tendrá un costo total de 164.939 millones, 698.847 pesos”, expresó Vargas Guzmán.

El lugar, según la directora de Infraestructura de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, Uspec, que abriría sus puertas en 2019, tendrá una capacidad para 1500 internos condenados. Actualmente en la cárcel La 40 de Pereira hay 835 hombres en dicha condición.

Desde el departamento

Julio César Londoño Guevara, secretario de Gobierno de Risaralda, quien también acató la invitación de los corporados, expresó que se siente muy satisfecho porque los dineros para la construcción del centro de mediana seguridad ya están asegurados, además que se haya establecido un nombre para el lugar que hasta el momento era conocido como El Pílamo. Sin embargo, manifestó su preocupación

“Para la Secretaría de Gobierno en representación del departamento de Risaralda, ha sido importante la gestión que se ha hecho ante el Uspec para acelerar ese proceso, para que tengamos claridad frente a la inversión de casi 2000 millones de pesos que se ha hecho donde facilitamos la construcción de ese gran centro carcelario para albergar a todas las personas condenadas que se encuentran en hacinamiento en La 40. Sin embargo, debo expresarles que me preocupa de dónde saldrá el dinero para la manutención de los sindicados que son los que atienden las entidades territoriales, una sola persona le cuesta al estado mensualmente entre un millón 300.000 pesos y un millón 500.000 pesos, les tengo que decir desde ya: el Gobierno departamental, ni ningún gobierno territorial de los municipios, incluyendo la ciudad de Pereira, tendría en principio con qué pagar la manutención”, expresó Londoño Guevara.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8



Habla la comunidad

Al recinto de la Asamblea Departamental llegaron varios líderes de Combia, donde sería construida la cárcel, quienes dieron a conocer su indignación y descontento por varios factores.

María Teresa Gutiérrez, presidenta de la Fundación Combia Con Vida, fue enfática en cuestionar la construcción en el sector, y acotó que como líder dará la pelea hasta el final. "Tenemos varios reparos y problemas con respecto a la construcción de la cárcel en nuestro sector, no existen las condiciones para poder desarrollar el proyecto, no es verdad como lo presentó la representante de la Uspec, que ya está solucionado el problema de la vía y de los servicios públicos, eso que quede claro, la vía es inapropiada, para que la arreglen van a tener que atropellar a una comunidad muy grande, ¿qué van a hacer con los moradores que son gentes de años en la región?. También está el problema con el agua, si la llevan hasta allá la afectación la sufrirá el resto de la comunidad. Uno no se puede dejar condicionar o asustar por todo lo que digan, ustedes saben, como en los partidos de fútbol, esto se acaba cuando termina, mientras tanto nos tendrán en cualquier sitio exponiendo nuestra problemática".

El presidente de la Asamblea Departamental de Risaralda, Julián Alonso Chica, también se pronunció al respecto, e hizo énfasis que aunque se debe efectuar un seguimiento muy estricto, el lugar penitenciario sí se debe construir en el sector Combia de Pereira porque ofrece las condiciones necesarias para un espacio de estas características.

"La comunidad expresa que el sitio se verá afectado por estar una cárcel, que se les van a desvalorizar sus predios por el tema de riesgo, pero pienso que el sitio es adecuado porque es distante del sector urbano, es simplemente idear unos temas de seguridad más concretos y hacer un seguimiento detallado. Lógicamente, como en todo proceso habrá gente de acuerdo y personas que no lo estén. Hoy la urgencia de construir una cárcel que solucione el hacinamiento de La 40 es prioritaria.", expresó el presidente de la Duma Departamental.

A la invitación también acudieron Martha Lucía Fehó Moncada, directora regional del Inpec Viejo Caldas, y Robeli Trujillo, director regional de la cárcel La 40.

Dato de interés

La cárcel La Concordia tendrá 20 áreas, entre las que se destacan el rancho, sanidad, basuras, y aulas de resocialización del interno.

La Asamblea Departamental volverá a sesionar el próximo martes 28 de marzo de 2017, desde las 8:00 de la mañana.